BASES PARA EL SORTEO DIARIO DE "UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS GRATUITA EN LA ESTACION ITV NUEVA GÜIMAR".

D. Jorge Antonio Soriano San Agustín, con DNI Nº. 25434876-G, en su calidad de Apoderado, Representante Legal de la Sociedad INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD S.A.U., con CIF A-87168308 y domicilio en c/ Trespaderne 29 3ª planta, 28042 Madrid, en virtud de las facultades que le fueron conferidas mediante escritura pública otorgada ante el Notario de los de Madrid D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, el día 21 de diciembre de 2015, bajo el número 2.436 de su protocolo.

SOLICITA

Que se proceda a la protocolización, ante el Notario D. José María Recio del Campo, de las Bases Legales del sorteo diario de "una inspección técnica de vehículos gratuita en la estación ity Nueva Güimar" que se adjuntan a esta solicitud.

Y para que surta los efectos oportunos, firma la presente solicitud, en Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica.

25434876G Fernado digitalmente pre 25491006 JORGE ANTONIO APRONO 5080ANO IR SORIANO (R: A87168308) PECRA 202589.24 A87168308)

Fdo. Jorge Antonio Soriano San Agustin Apoderado



BASES PARA EL SORTEO DIARIO DE "UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS GRATUITA EN LA ESTACION ITV NUEVA GÜIMAR".

1.- OBJETO DEL SORTEO.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U., con C.I.F A-87168308 y domicilio en c/ Trespademe 29 3ª planta, 28042 Madrid, organiza el sorteo diario de una inspección técnica de vehículos gratuita entre todos los clientes que acudan a la estación ITV 3813 Nueva Güimar a para realizar una inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 y acepten expresamente participar en el sorteo rellenando el correspondiente formulario, (excepto empleados y colaboradores de INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U., así como los familiares de trabajadores y colaboradores de INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U.).

Se sorteará diariamente una inspección técnica de vehículos gratulta entre todos los clientes que realicen una inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 desde el día 01 de octubre 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026, ambos dias inclusive y que hayan aceptado participar en el sorteo rellenado el correspondiente formulario.

Se comunicará al cliente su condición de ganador/a al siguiente día hábil mediante correo electrónico.

Al ganador/a se le hará entrega en la estación 3813 Nueva Güímar de un cupón canjeable por una inspección técnica de vehículos gratuita.

El ganadorla, deberá recoger el cupón en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde la estación 3813 Nueva Guimar le comunique por correo electrónico dicha condición.

2.- ÁMBITO ESPACIAL Y TEMPORAL DEL SORTEO.

- 2.1 El sorteo se llevará a cabo en nuestra estación ITV 3813 Nueva Güimar Pol. Ind. El Carretón parcelas 6 y 7, 38550 Arafo (SC de Tenerife).
- 2.2 El sorteo de una inspección técnica de vehículos gratuita se realizará diariamente entre el 01 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

El primer sorteo se realizará el día 01 de octubre de 2025, comunicándole al cliente su condición de ganadora el día siguiente día hábil por correo electrónico.

3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Entrarán en el sorteo todas aquellas personas fisicas mayores de 18 años, residentes en España que tras realizar la inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 en la estación ITV 3813 Nueva Güimar entre los días 01 de octubre de 2025 y 30 de septiembre de 2026 ambos inclusive y hayan aceptado participar rellenado el correspondiente formulario (excepto empleados y colaboradores de SGS, así como los familiares de trabajadores y colaboradores de SGS ITV.).

La estación ITV 3813 Nueva Güimar se reserva el derecho de eliminar del sorteo a aquellos participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases promocionales.



4.- CONDICIONES DEL SORTEO

La participación en el sorteo es gratuita, siendo los únicos requisitos los mencionados a continuación:

- No canjeable por su importe en dinero
- Periodo de duración del sorteo: Se realizará diariamente del 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.
- Se notificará al ganador/a al siguiente día hábil por correo electrónico.
- El ganador/a deberá recoger el cupón en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde que la estación ITV3813 Nueva Güirnar le comunique por correo electrónico su condición de ganador/a.
- Período de canje del premio: del 02 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2028.
- Lugar de canje del cupón será en la misma estación itv donde realizó la inspección.
- Podrán participar aquellos clientes de la estación ITV 3813 Nueva Güimar que acudan para realizar una inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 y que hayan accedido a participar en el sorteo. (excepto empleados y colaboradores de SGS, así como los familiares de trabajadores y colaboradores de SGS ITV).
- Las Bases Legales de este sorteo se encuentran depositadas ante notario en Madrid y en www.notariado.org (accesible a requerimiento de quien lo solicite).

5.- BASES PARA EL SORTEO DIARIO DE "UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS GRATUITA EN LAS ESTACIONES ITV NUEVA GÜIMAR".

Al realizar la inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 en la estación ITV 3813 Nueva Güimar, los clientes que acceden expresamente rellenando el correspondiente formulario, participarán en el sorteo DIARIO de una Inspección Técnica de Vehículos gratuita. Promoción exclusiva para clientes que realicen inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 en la estación ITV 3813 Nueva Güimar y hayan accedido a participar en el sorteo rellenando el correspondiente formulario. Promoción válida del 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive. Las bases legales de este sorteo se encuentran depositadas ante notario en Madrid (accesible a requerimiento de quien lo solicite) y en www.notariado.org



it√ nueva gülmar





922 514 233 www.serviciositv.es



Promoción exclusiva para ellentes que coalizon inspección Técnico de Vahiculos pariódica en un vulniculo surismo o figoro en las en los estudios.
ITV de Nativa Chimir. Promoción válida de 10 de actatare de 2025 el 15 de 16 de 10 de 2025 el 15 de 16 de 10 de



El cliente aceptará con el siguiente formulario participar en el sorteo. Este se le entregará para que lo cumplimente en el momento que venga a la estación ITV 3813 Nueva Güimar a pasar inspección técnica de vehículos periódica a un vehículo turismo o ligero en fase 1.

IL√ NUEVA GÜRMAR





NOMBRE	************************************
APELLIDOS	
MATRÍCULA	***************************************
MÓVIL	***************************************
EMAIL	



SGS ITV NUEVA GÜIMAR Pol. Ind. El Carretón parcelas 6 y 7 38550 Arafo

922 514 233 www.serviciositv.es



De conformidat con la Lay Orgánica 2001 III de 5 du diciembre, de Protección de Dates Persentales y garantis da los derechos-digitales, y el Regiomento de la LE.

« 079/2016 relativa a la protección de las piertamen ficiale en lo que respecto al trateriamio de detos paracisles y a la Rena circulación de espa statos, lo

referenamio que los cletos generantes que de conforma de los recipios de circulación de espa statos, lo

TECNICA DE VEHICALOS PAPA LA SEGUIDIDAD, S.A. U. len lo sucesivo, el "Respensación de visitamiente". El fisialo de los cultivos protectivos porte ejecto de concernado porte de los calcion generales goads ejecto como carron, escibación, aprocesor sepeción, introdución protectivos de la Protectión de la protectión de concernado porte de la protectión de la prot

La findidad del Imperiento es la gestión de succo de ITV GRATUATA, quyaz bases legales de enquentran depósitados ante notario en Modrid lacrasable a recognimiento de quaes la socionida del vocal minimario del cuarso de socionida del vocal minimario del cuarso de socionida del vocal minimario del cuarso del vocal del voc

La base pridica que legismo este nitramiento sura el consemimiento congedo por el touter el participar de forma voluntaria en el precente spriso. Puede revoças su construimento en coolquier mumanto medias le uma solicitud ante el Perportable del valdenismo por cualesquiera de se carulas de contacto indicados.

Sus distor personales serial continuadas durante un prisodo de sera afes para cemplir con nuestras abligaciones reglamentarias, comiscipada y los tipolos o on casa de reclamaciones y inclaires.

Sus dates personales publish ser convincados o unas arronesas dal Grupo SCS, para la conecta pestion del carteo, y fuera del grupo SGS a los prevendenes y automobilista may preven servicios a PISPECCIÓN TECRICA DE VEHICLE OS PARA LA SEGUISCAD, S.A.C. en relación el sorixio.

Para la información pundo consultor la Pelasco de Privacións de RESECCIÓN TÉCNICA DE VERRICUE DE SPARA LA SECURDAD, S.A. G. en consultantimistados

Periodo de carse del 05 de sosubre de 2025 al 36 de septembre de 2028.



El número del cupón se corresponderá con los tres últimos digitos del número del sorteo diario de la ONCE que resulte ganador el día que el cliente realizó la inspección técnica de vehículos periódica a un vehículo turismo o ligero en fase 1 coincidiendo con las tres últimas cifras del informe de inspección.



6.- MECÁNICA DEL SORTEO.

El sorteo se celebrará a diario,

Para resultar ganador/a, los tres últimos dígitos del informe de inspección emitido al cliente por la inspección técnica de vehículos periódica a un vehículo turismo o ligero en fase 1, deberán coincidir con los tres últimos dígitos del número ganador/a del sorteo diario de la ONCE del día en que el cliente realizó la inspección técnica de vehículos periódica a un vehículo turismo o ligero en fase 1.

Al cliente se le comunicará su condición de ganador/a mediante correo electrónico. El ganador/a deberá recoger el cupón en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde que la estación ITV3813 Nueva Güimar le comunique por correo electrónico su condición de ganador/a.

Si en dicho plazo no se lograse, por causas ajenas a la empresa, contactar con el premiado o éste no cumpliera con los requisitos exigidos, se declarará desierto el sorteo de ese día.



7.- RESERVAS Y LIMITACIONES.

La estación ITV 3813 Nueva Güimar, declina cualquier tipo de responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del sorteo por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Asimismo, la estación ITV 3813 Nueva Güimar se reserva el derecho de resolver las presentes bases promocionales en cualquier momento de su vigencia.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la mísma, así como en aquellos supuestos en los que, exista algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera su correcta identificación.

Al participar, los clientes de la estación ITV 3813 Nueva Güimar aceptan estas bases y el criterio para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con su desarrollo.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento de la UE n. 679/2016 relativo a la protección de las personas fisicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos, le informamos que los datos personales que se solicitan en el presente formulario se incluirán en una base de datos informatizada titularidad de INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U. (en lo sucesivo, el "Responsable del tratamiento"). El titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición supresión, limitación y portabilidad, mediante una solicitud al Responsable del tratamiento dirigida por correo postal en c/ Trespaderne 29 3ª planta, 28042, Madrid, por correo electrónico en es.dataprotectionofficer@sgs.com o en la página web www.serviciosity.es.

La finalidad del tratamiento es la gestión de sorteo de ITV GRATUITA, cuyas bases legales se encuentran depositadas ante notario en Madrid (accesible a requerimiento de quien lo solicite) y en www.notariado.org.

Las categorías de datos que se tratan son: nombre, apellidos, número de teléfono, correo electrônico, matricula, número de D.N.I. y la imagen.

La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado por el titular al participar de forma voluntaria en el presente sorteo, así como para el tratamiento de su imagen. Puede revocar su consentimiento en cualquier momento mediante una solicitud ante el Responsable del tratamiento por cualesquiera de los canales de contacto indicados.

Sus datos personales serán conservados durante un periodo de seis años para cumplir con nuestras obligaciones reglamentarias, contractuales y/o fiscales o en caso de reclamaciones judiciales.

Sus datos personales podrán ser comunicados a otras empresas del Grupo SGS, para la correcta gestión del sorteo, y fuera del grupo SGS a los proveedores y subcontratistas que presten servicios a INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U. en relación al sorteo.

Para la información puede consultar la Política de Privacidad de INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD, S.A.U. en www.serviciositv.es.



9.- LEY APLICABLE.

Las Bases del sorteo se rigen por la Legislación española y se encuentran depositadas ante Notario de Madrid siendo accesibles a requerimiento de quien las solicite.

Descrito

Miguel Igualador Jimeno

Aprobado

25434876G Filmodo digitalmente por 254345765 JORGE JORGE ANTONIO ANTONIO SORIANO SORIANO (R: 65 A87168308) 95 A87168308) 95 Fetche 2023.09.24 97 JORGE | 197 JORGE

Jorge Antonio Soriano San Agustín

D./ Dña. Introducir nombre y apellidos, mayor de eded, con pasaporte o documento nacional de identidad número Introducir número de DNI o pasaporte,, con domicilio en Introducir su domicilio por la presente declaro expresamente lo siguiente:

- Con fecha seleccionar una fecha voy a participar en TACO promovido por INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD S.A.U. (en adelante, "SGS" o el "Responsable del Tratamiento")
- Conforme con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas fisicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, AUTORIZO a SGS a recabar y tratar mis datos de carácter personales consistentes en:

FIMAGEN F NOMBRE Y APELLIDOS F CORREO ELECTRONICO F TELEFONO F NUMERO DNI T VOZ T DIRECCION POSTAL F OTROS:

25434876G

JORGE digitalmente per digitalmente digitalmente

☐ PAGINA WEB DE SGS ☐ OTROS: TABLÓN DE GANADORES

pudiendo, además, ser destinatarios de estos datos las sociedades pertenecientes al Grupo SGS y terceros con los que esté legalmente obligado a comunicarlos. Indicar si procede

- Entiendo y acepto que los materiales resultantes de la acción de comunicación, promoción y marketing en la que participo serán propiedad de SGS. Asi mismo, renuncio a cualquier derecho de autor y cualquier otra compensación derivada del uso de mi imagen. Por la presente, eximo de responsabilidad y mantendré indemne a SGS de todas reclamación, demanda o acción que yo, mis herederos, representantes, albaceas, administradores o cualquier otra persona que actúe en mi nombre o en nombre de mi patrimonio, tenga o pueda tener, por razón de esta autorización.
- La presente autorización se concede por un plazo de seis años correspondiente a la duración de la acción comercial, de comunicación y de marketing. Una vez transcurrido ese plazo, SGS se abstendrá de seguir utilizando mi imagen y demás datos personales. Sin embargo, podrá continuar utilizando el material resultante de la acción comercial, de comunicación y de marketing cuando hayan sido publicados antes de notificar la revocación de mi autorización y no puedan ser canceladas o modificadas sin coste o penalización para SGS.

Una vez finalizada la campaña comercial, de comunicación y de marketing, SGS podrá conservar una copla bloqueada de mis datos personales para cumplir con sus obligaciones reglamentarias, contractuales y/o fiscales o en caso de reclamaciones judiciales.

5) SGS con domicilio social en Paseo de las flores 48, Coslada, como Responsable del tratamiento, se compromete a respetar la confidencialidad de mi información personal y a garantizar el ojercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación de Tratamiento y Portabilidad conforme se describe en la información de protección de datos adjunta al reverso de la presente declaración.

En	Indicar.,	a	India	ante	油器
Fir	ma:				

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS			
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD, SAU c/ Trespademe 29 3º planta, 28042. Madrid Teléfono 913138000 Delegado de Protección de Datos: es dataprotectionofficer @sgs.com		
LEGITIMACION	Consentimiento del Interesado y Legitimo interés. El Interesado podrá revocar su consentimiento dirigiendo un escrito a la dirección postal o de correo electrónico del Responsable, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.		
DERECHOS DE LOS INTERESADOS	Derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. El Interesado podrá ejercer sus derechos dirigiendo un escrito al correo electrónico del Responsable a la dirección <u>es dataprotectionofficen@sps.com</u> , mediante petición escrita dirigida mediante correo postal a SGS, en c/ Trespaderne, 29, 28042, Madrid o mediante cumplimentación del formulario web en https://www.sgs.com/en/online-privacy-statement/privacy-request-form-adjuntando-copia de tu DNI o documento equivalente. Así mismo, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es.).		
INFORMACION ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad de SGS en nuestra página web: <u>www.sgs.com</u>		

Justificación de Sorteo

SORTEO DIARIO DE "UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS GRATUITA EN LA ESTACION ITV NUEVA GÜIMAR".

La actual situación de crisis económica ha provocado una fuerte caída de ventas no solo de turismos nuevos sino de vehículos en general.

Según datos de AECA-ITV y basados en la DGT, la antigüedad media del parque de vehículos ha crecido un 10,4% en el periodo 2017-2022, partiendo de 13,5 años para llegar al dato de 14,9 año de 2022. Eso nos lleva a que tenemos el parque más viejo de la historia de España y uno de los más viejos de Europa.

Y la situación empeora si tenemos en consideración el número de vehículos que no realizan su ITV, que partía de un valor del 26,6% de 2017 para llegar al 36,84 de 2022, según datos proporcionados por AECA-ITV y basados en DGT y MINCOTUR.

El envejecimiento del parque supone un riesgo para la seguridad vial si no se realiza el conveniente mantenimiento e inspecciones técnicas reglamentarias (ITV) que marca la normativa.

Es por ello que Inspección Técnica de Vehículos para la Seguridad, S.A.U., conscientes de la actual situación de crisis, ha decidido organizar un sorteo diario cuyo premio es una inspección técnica de vehículos gratuita entre todos los clientes (excepto empleados y colaboradores de SGS, y los familiares de trabajadores y colaboradores de SGS ITV) que realicen una inspección técnica de vehículos periódica en un vehículo turismo o ligero en fase 1 en la estación ITV 3813 Nueva Guimar desde el día 01 de octubre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive y hayan aceptado participar en el sorteo rellenado el correspondiente formulario.

El sorteo de una inspección técnica de vehículos gratuita se realizará diariamente entre el 01 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

El primer sorteo se realizará el día 01 de octubre 2025, comunicándole al cliente su condición de ganador el día siguiente día hábil por correo electrónico.

Las Bases Legales de este sorteo se encuentran depositadas ante notario en Madrid (accesible a requerimiento de quien lo solicite)

Descrito por:

O3118786D SQUARY AQUICA BY MIGUEL SQUARY AQUICA BY SATISFACTION OF SATISFACTIO

Aprobado por

25434876G Inmade digitalismin JORGE ANTONIO DE STANDAG JORGE SORIANO (R: 47763881 A87163081 ISSUE JORGE JORGE ANTONIO SORIANO SAN AGUSTÍN JORGE ANTONIO SORIANO SAN AGUSTÍN